

Marzo 12 de 2 019

ASOCIACIÓN DE LADRILLERAS UNIDAS DE ANTIOQUIA

LUNSA

INFORME DE GESTIÓN

DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ABRIL DE 2 018 A MARZO DE 2 019

Dirigido a la

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE MARZO 28 DE 2 019

Preparado por:

VÍCTOR MANUEL ARISTIZÁBAL GIL
Director Ejecutivo

Medellín, Antioquia

1. EL MARCO DE ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

LUNSA está mandada a actuar, dentro de sus limitaciones y posibilidades técnicas y presupuestales, en el marco de su objeto social determinado por sus estatutos. Es por lo tanto necesario recordar, como punto de partida, el objeto social de la Asociación:

OBJETO SOCIAL

Artículo 3°. La Asociación tendrá por objeto el desarrollo de todas las actividades dirigidas al beneficio común de los fabricantes de ladrillos y productos similares y complementarios, con la finalidad de estimular, promover, desarrollar, organizar y racionalizar esta industria y prestarle servicios, especialmente en aquellas áreas que no pueden ser cubiertas con el solo esfuerzo de cada unidad empresarial aisladamente.

2

Establecen también los Estatutos que, para el desarrollo del objeto social, la Asociación podrá, entre varias de las actividades que especifica, desarrollar las siguientes:

- *Ejercer la personería de la industria ladrillera cuando fuere necesario*
- *Colaborar con las entidades públicas en consultas, asesorías y demás actividades que requieran informaciones y servicios especiales.*
- *Adelantar campañas de publicidad, especialmente institucional tendientes a promover y desarrollar el consumo del ladrillo.*
- *Establecer laboratorios y centros de control e investigación, para la realización de los diferentes procesos y análisis tendientes a garantizar y mejorar la calidad del ladrillo y a desarrollar distintas variedades de éste.*

- *Actuar como órgano de defensa y protección de los intereses de los fabricantes de ladrillo y procurar que las autoridades gubernamentales adopten las medidas necesarias para su estabilidad y progreso.*
- *Prestar a los fabricantes de ladrillo servicios de asesoría en las diversas áreas de su actividad, ya sea técnica, administrativa, laboral, legal, fiscal, o de cualquier otra índole.*
- *Desarrollar todas las actividades que conduzcan a la racionalización de los costos de la industria ladrillera.*

En este orden de ideas, la gestión de LUNSA se ha enfocado en tres áreas prioritarias:

- REPRESENTACIÓN GREMIAL: Mantenimiento de una vocería activa y constante tanto en el ámbito local como nacional.
- OPTIMIZACIÓN DEL USO DEL LADRILLO: Desarrollo de normas técnicas y de estudios dirigidos a fortalecer el ladrillo en la construcción, a través del mejoramiento general de su calidad y del avance de los conocimientos de ingeniería y construcción necesarios para optimizar su utilización.
- MEDIO AMBIENTE: Propender por la modernización de los procesos productivos y actualización del ladrillo en el marco de las tendencias de la construcción sostenible.

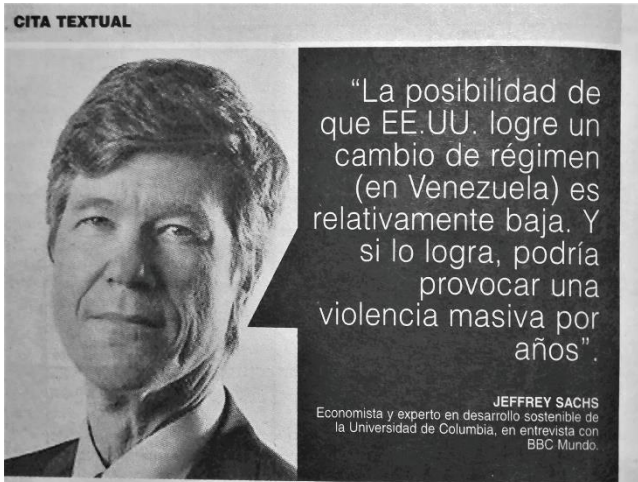
El presente informe contiene la Gestión de la Asociación en el período comprendido desde el mes de abril de 2 018 hasta la fecha, enmarcado dentro de las áreas prioritarias que se acaban de establecer.

2. ENTORNO SOCIAL Y ECONÓMICO

El año 2018 estuvo marcado por dos hechos internos definitivos: las elecciones presidenciales por un lado y, el ingreso masivo de migración venezolana, con la incertidumbre y las dificultades que se desprenden de hechos tan significativos. En el frente internacional, la situación es de claroscuros pues, si bien con Estados Unidos las relaciones parecen avanzar por sendas “normales” o estables, con una agenda que no puede dejar el tema de las drogas, con Venezuela se ha agudizado la crisis hasta extremos peligrosos.

1.1 Entorno internacional

Hay dos países cuyas relaciones con Colombia resultan determinantes de sus momentos políticos y económicos: Estados Unidos y Venezuela. Y hoy en día, por asuntos del destino, esos dos países y Colombia forman un triángulo geoestratégico en el cual se define mucho del futuro equilibrio político global: es nada más y nada menos que el escenario de disputas trascendentales entre Estados Unidos, por un lado y, Rusia y China por otro, alrededor de la hegemonía política y económica del planeta. Por lo tanto, lo que está en juego es más que un simple cambio de gobierno en Venezuela y puede resultar largo y costoso y, de todas maneras, una apuesta decisoria del futuro político y económico de Colombia. Hoy se quieren derrotar, en una sola batalla, el riesgo de gobiernos populistas de izquierda en el país y en la región, la amenaza militar venezolana y la injerencia de China y Rusia en los asuntos hemisféricos americanos. La apuesta también apunta a la reconstrucción de Venezuela y la *hiperdinámica* económica que ello implicaría para Colombia. Pero existen riesgos muy importantes si ocurre la prolongación indefinida de las circunstancias políticas actuales en Venezuela y el empeoramiento de la relación con Colombia. Está latente el riesgo de una confrontación bélica, sostenida a cada lado de la frontera por las superpotencias interesadas y cuyos costos para la vida nacional serían impredecibles.



Tomada de El Colombiano, Marzo 10/2019

El asunto de Venezuela, ni está resuelto, ni se vaticina un pronto desenlace, lo que deja a Colombia en el peor escenario posible, por causa de la crisis humanitaria de ese país y su impacto sobre el presupuesto nacional, los programas de inversión social y planes de desarrollo, como los subsidios a las tasas de vivienda, por ejemplo.

1.2 El frente interno

- El crecimiento de la economía: la estabilidad de Colombia

Colombia se sigue destacando por la estabilidad de su manejo macroeconómico. No en vano, la fuerte caída de los precios del petróleo de los años anteriores, si bien afectó el crecimiento de la economía, estuvo lejos de causar su derrumbe y el país pasó casi indemne por esa turbulencia, habiendo mantenido tasas de crecimiento decorosas y un 2 018 por encima del promedio de la región. Para el 2 019 los augurios son positivos y presagian un crecimiento de la economía que podría superar holgadamente el 3%, con unos indicadores macroeconómicos estables: el precio del dólar alrededor del \$ 3 100, el petróleo moviéndose sobre los USD \$ 70 y la inflación, siempre bajo control, del 3,5% aproximadamente. Esta estabilidad es esencial para que la dinámica económica, en particular la del sector inmobiliario, mantenga un comportamiento similar al de la última década, que refleja un país dedicado a desatrasar el déficit de vivienda y a cubrir la demanda emergente que se origina en el crecimiento económico.

- Las elecciones presidenciales y su incidencia en la dinámica de sector inmobiliario

A pesar de la estabilidad macroeconómica general del país, las elecciones presidenciales, que normalmente afectan el ritmo de las inversiones, en este caso significaron un frenazo en seco

en las ventas del sector inmobiliario por el temor del “riesgo Petro”. Esta desaceleración del sector incidió notablemente en el desempeño del año 2018, cuyo ritmo no se alcanzó a recuperar luego de la elección del Presidente Duque, con una reducción sensible en las ventas de ladrillo, y una caída casi general del precio del material, no solo en Antioquia, sino en el país. En lo corrido de este año, la mayoría de las ladrilleras locales registran mejoría de las ventas y se espera un año sin mayores sobresaltos al respecto.

- **La reforma tributaria o Ley de financiamiento**

El sector inmobiliario tiene serias y justificadas preocupaciones sobre algunos aspectos de esta Ley, de cuya reglamentación podría depender el ritmo con el cual empiecen nuevos proyectos en el país. Son éstos: la obligación de que las transacciones de inmuebles se hagan por los valores reales y no por los catastrales, situación que aún no se sabe cómo y cuánto va a incidir en las negociaciones de predios para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y en el mercado de inmuebles usados, negocios éstos que están en la base de la rotación y venta de inmuebles nuevos. También preocupan los cambios en las reglas para constitución y operación de fiducias y su posible incidencia en los costos finales de las transacciones inmobiliarias y por lo tanto de los inmuebles. El gravamen de 2% (no descontable ni deducible) de impuesto al consumo de bienes inmuebles para viviendas nuevas y usadas por encima de 26 800 UVTs también podría afectar el desempeño comercial del sector inmobiliario mientras se ajusta a la nueva realidad tributaria. Esto se suma a la decisión del Gobierno de terminar el subsidio a las tasas de interés en la adquisición de vivienda nueva NO VIS (por debajo de \$ 320 millones), que operó hasta el año pasado, no obstante han anunciado que se van a fortalecer los subsidios directos del programa Mi Casa Ya. Así que habrá que esperar la reglamentación de la ley, el ajuste natural del mercado a la nueva realidad fiscal y los anuncios que vaya haciendo el Gobierno, dirigidos a no dejar caer esta actividad jalonadora de la economía nacional. Por lo pronto, hay una justificada incertidumbre.

- Hidroituango

Este es un asunto que puede llegar a pesar en el sector ladrillero -y en todo el país en general- por causa de su retraso y de la fecha en que entre a generar energía -la que todavía no solamente no se conoce, sino que a este día y hora todavía no hay plena certeza de que efectivamente el proyecto sí podrá ser definitivamente viable. Esta situación tendría dos efectos previsibles: la falta de disponibilidad de energía (racionamientos) y, su encarecimiento. Por lo tanto, es una señal de alerta para que las ladrilleras avancen por los caminos de la cogeneración y buscar negociaciones de largo plazo.

1.3 El sector ladrillero en Colombia y en Antioquia

Las tendencias marcadas desde los últimos diez años continúan señalando el devenir del sector: una lenta pero firme modernización, inversiones moderadas en tecnología, presión minero-ambiental inclusive con cierres definitivos de fábricas, urbanización de predios ladrilleros y fuerte competencia con otros materiales y alternativas constructivas.

- La reforma al Reglamento de Construcciones Sismo Resistentes, NSR-10

Actualmente, se adelantan las discusiones para la reforma de la norma de construcciones sismo resistentes. Habrá que estar atentos, de manera que la mampostería en ladrillos de arcilla salga fortalecida o por lo menos, no se vea perjudicada.

- La contaminación en el Valle de Aburrá

Esta condición se ha tornado en una seria dificultad para el desenvolvimiento de los negocios en la ciudad. Al sector ladrillero lo ha golpeado de manera particularmente fuerte por la práctica imposibilidad de entregar ladrillos durante las épocas de estos episodios, cada vez más frecuentes. Esto se suma a que el sector sigue siendo señalado como uno de los responsables de la contaminación, lo que inevitablemente habrá de conducir a presiones y controles cada vez mayores. Por lo tanto, se vuelve una prioridad para la industria ladrillera, la incorporación de flotas de vehículos no contaminantes, el uso de gas y biomasa en los hornos, apagar las hornillas de los secaderos o usarlas con gas o biomasa, seleccionar carbones bajos en cenizas

y, seguramente, empezar a pensar en el uso de sistemas de filtros en las chimeneas. Se debe aprovechar la existencia de líneas de crédito ambientales con tasas muy bajas y períodos de gracia para la amortización de capital y convertir este reto en una oportunidad para empezar mejorar y limpiar los procesos y para ofrecer productos con sellos ambientales. Las inversiones en mejoramiento ambiental deberían darse por iniciativa propia del sector y no en el marco de acciones sancionatorias de las autoridades ambientales.

- **Retos del sector ladrillero antioqueño**

El sector está abocado a la modernización definitiva, como imperativo para su supervivencia. Es sí o sí. Y la modernización toca tanto a los procesos como a los productos. Los procesos deben buscar indicadores de eficiencia muy por encima de lo que hoy se tiene: consumos de materia prima, de combustible y energía eléctrica exagerados, rendimientos de mano de obra prohibitivos, ladrillos todavía pesados y con resistencias muy pobres y prácticamente ninguna innovación en los productos. Mientras en el mundo ya se habla de industria 4.0, el sector ladrillero es uno de los pocos de la ciudad que no se ha montado de una manera decidida en la tendencia de la innovación. Hace falta más investigación sobre los ladrillos y sus usos: la simulación energética de edificaciones construidas con ladrillos, el desempeño de la mampostería, la optimización del diseño de ladrillos y de muros, coordinación modular en la construcción y unificación de medidas de los ladrillos, la prefabricación de elementos de construcción, entre varias alternativas.

8



Deben propiciarse los más altos estándares de tecnificación de la industria (imágenes tomadas de Técnica Cerámica N° 400)

En materia de medio ambiente todavía hay un faltante, puesto que las inversiones y transformaciones del pasado ya no son suficientes para las exigencias del presente y menos para las que se esperan en un futuro próximo: ya se ha anunciado por parte del Ministerio del Ambiente, que las exigencias de industria existente e industria nueva se unificarán bajo los parámetros de esta última, lo que dejaría al sector en general en una posición de franco incumplimiento de los estándares ambientales.

2. LA GESTIÓN DE LUNSA

2.1 ADMINISTRACIÓN DE LUNSA

Durante el año 2 018 se llevaron a cabo la siguientes tareas y actividades:

- Se mantuvieron al día las cuentas de la Asociación, se pagaron todas las cuentas de Administración, Impuesto Predial, Salarios y Honorarios, se liquidaron de manera oportuna las obligaciones de retención en la fuente e IVA, se presentó la declaración de renta, se renovó el Registro Mercantil y se pagó Industria y Comercio; se hicieron oportunamente todas las facturas de cuotas de sostenimiento y se llevó la contabilidad del negocio de conformidad con la normatividad legal.
- Se dio cumplimiento a la nueva normativa legal que aplica a las entidades sin ánimo de lucro, presentándose tanto ante la DIAN como ante la Gobernación de Antioquia, toda la extensa documentación legal que era necesario aportarse, que incluía hasta la copia del acta de constitución de LUNSA. Finalmente, en octubre de 2018 se confirmó la buena noticia de que a Asociación cumplió con el lleno de los requisitos legales para mantenerse dentro del régimen si ánimo de lucro, lo que significa que las cuotas de sostenimiento de LUNSA siguen exentas de IVA y la Asociación no paga impuesto de renta.

- Se contrató a una secretaria permanente para LUNSA, que recibe correspondencia y atiende el teléfono, revisa diariamente los estados mineros de las ladrilleras y sirve de apoyo en las reuniones que tienen lugar en LUNSA.
- Se contrató al ingeniero de minas Johan Boada, para atender las necesidades del Departamento Ambiental, cargo que dejó vacante la ingeniera ambiental Juliana Idárraga. El Departamento Ambiental atiende la gestión directa de tres empresas afiliadas, con cargo exclusivo a las empresas beneficiadas y sirve de apoyo a la Asociación en actividades aisladas ocasionales.

2.2 REPRESENTACIÓN GREMIAL

LUNSA, con 33 años de existencia, se ha consolidado como vocera y representante del sector ladrillero antioqueño. Así lo reconocen la autoridades locales, regionales y nacionales, los demás gremios y el propio sector ladrillero que representa.

10

Actualmente, LUNSA participa, en calidad de representante del sector ladrillero, en:

2.2.1 **Comité Intergremial de Antioquia.** LUNSA es miembro pleno y activo. El Comité Intergremial se ha convertido en el gremio de gremios en Antioquia y en el espacio donde se reúnen 37 gremios de la producción -incluidas cinco cámaras de comercio del Departamento- y las asociaciones gremiales, desde las más importantes como la ANDI, CAMACOL, LA LONJA, ACOPI y FENALCO, hasta gremios pequeños y especializados como LUNSA.

2.2.2 **Mesa Nacional Ladrillera,** en concurso con otras asociaciones similares del país, como Eje Arcillas (Eje Cafetero), Induarcillas (Cúcuta), Anafalco (Bogotá) y con el auspicio de la CAEM de la Cámara de Comercio de Bogotá. La participación de LUNSA en esta Mesa es activa, de marcado liderazgo y de suma importancia porque es el escenario en donde se discuten las políticas ambientales nacionales para el sector ladrillero con el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia.

2.2.3 **ICONTEC.** LUNSA es afiliada al ICONTEC, lo que le ha permitido ocupar un espacio propio en la actividad de la normalización nacional, no solamente en lo relacionado con las normas técnicas para ladrillos sino también en áreas de interés como las que tienen que ver con la medición de gases de efecto invernadero de la industria o las normas de sello ambiental para productos.

Adicionalmente, el Director atendió diversas citas en representación de LUNSA, así:

2.1.4 **Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta:** para conocer el laboratorio de arcillas para la industria ladrillera que existe en esa Universidad

2.1.5 **Induarcillas.** Se recibió invitación del Presidente de Induarcillas, de Cúcuta, para conocer un poco la actualidad del sector ladrillero de esa ciudad. También se recibió invitación para presentar una ponencia en representación de LUNSA, en el próximo Encuentro Internacional de la Arcilla, la Cerámica y la Construcción-EIAC 2019 el cual se llevará a cabo del 3 al 5 de abril de 2 019.

2.1.6 **Cámara de Comercio colombo-alemana.** Se atendió, en compañía de varios miembros de la Junta Directiva, una delegación de esa Cámara y del SES (Senior Experten Service), para ofrecer a LUNSA la posibilidad de contactar jubilados alemanes expertos en la industria ladrillera con el fin de mejorar los procesos de las empresas afiliadas. Este programa sería desarrollado durante 2 019.

2.1.7 **Feria de Rímini, Italia.** El Director de LUNSA recibió invitación de parte de la Embajada de Italia en Colombia para asistir a Tecnargilla, la feria de la industria ladrillera que se realizó en esa ciudad de Italia durante la última semana de septiembre de 2 018. Los gastos de desplazamiento y alojamiento fueron cubiertos por la embajada de Italia. Los viáticos los cubrió LUNSA.

2.1.8 **Secretaría de Medio Ambiente de Itagüí.** El Director de LUNSA, junto con representantes de algunas ladrilleras de Itagüí, acompañó a la Secretaría de Medio Ambiente de ese Municipio

en la presentación del estudio sobre “Uso de residuos sólidos de ladrillo como materia prima para mezclas de concreto”.

2.1.9 Congreso Ladrillero en Bogotá. Se participó, en representación de LUNSA, en el Congreso Internacional de la Industria Ladrillera celebrado en Bogotá el pasado mes de noviembre de 2018, organizado por la Cámara de Bogotá y el Ministerio del Medio Ambiente.

2.1.10 PIGECA (Plan Integral para la Gestión de la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá)

El Director de LUNSA fue convocado en varias oportunidades a reuniones del ÁREA METROPOLITANA para atender las reuniones del PIGECA y fue designado como coordinador del Grupo de Cerámicos y Vítreos. En el mes de noviembre, el Director de LUNSA renunció a esa coordinación y a la participación en el PIGECA, puesto que este plan solamente agrupa empresas y fábricas asentadas dentro del perímetro urbano del área metropolitana del Valle de Aburrá y que estén bajo la jurisdicción de esa entidad, que para el caso de LUNSA no corresponde a empresa afiliada alguna.

12

2.1.11 ASAMBLEAS. El Director de LUNSA, en representación de esta misma, asistió y participó de las Asambleas del ICONTEC y del Comité Intergremial de Antioquia, entidades de las cuales LUNSA es afiliado.

En otros campos, LUNSA continuó trabajando en áreas dirigidas a mejorar los procesos de producción, en procura de que sean más limpios y más eficientes y, en estudiar y promover el mejor uso del ladrillo:

2.1.12 Convenio CORANTIOQUIA- ÁREA METROPOLITANA. LUNSA, como vocera del sector ladrillero antioqueño, ha firmado dos convenios con las autoridades, en los cuales se compromete a impulsar la mejoría ambiental de las empresas ladrilleras. El primero, es el pacto por la calidad del aire, del cual tiene que dar cuenta periódicamente sobre los avances que se hacen en las empresas en materia de mejoría ambiental. El segundo es con CORANTIOQUIA, en el marco del cual se desarrolló la participación de LUNSA en un contrato entre la primera y el

ÁREA METROPOLITANA, con el fin de hacer un inventario de algunas variables ambientales relacionadas con las emisiones atmosféricas, con la finalidad de tener un diagnóstico más claro y de proponer soluciones y alternativas tecnológicas. Como parte de ese convenio, se efectuó un simposio internacional en CORANTIOQUIA, sobre tecnologías limpias para la industria ladrillera, con la participación de dos empresas europeas (Bernini Impianti de Italia y Metalcértima de Portugal, Incosa de España declinó su participación) y de otros expositores locales, incluido el propio Director de LUNSA.

2.1.13 Visita a ladrilleras de Argentina. Como producto de un análisis de retorno de la inversión de una amasadora filtro efectuado a una ladrillera afiliada a LUNSA (máquina que se ha venido recomendando a las ladrilleras para la mejoría de las preparaciones de arcilla) y por conversaciones durante la visita a Tecnargilla con la empresa Maker, fabricante del Rotofiltro y también de amasadoras filtros, se resolvió programar un viaje para visitar ladrilleras en Argentina, que tienen este último equipo, con el fin de analizar su desempeño y compararlo con la amasadora filtro. El viaje, que se ofreció a todos los ladrilleros afiliados sin excepción, con buena acogida inicial pero pobre convocatoria final, se efectuó a finales del mes de noviembre y tuvo seis días de duración. Se visitaron unas cuatro fábricas, lo que permitió tener una primera idea sobre el estado de la industria de ese país y además, obtener la visión que se quería sobre los equipos que eran objeto de la visita.

2.1.14 Normas Técnicas. El Director de LUNSA continúa presidiendo el comité de normalización 098 de Ladrillos Cerámicos. La disponibilidad de normas técnicas adecuadas y actualizadas, permiten que los productos de la industria ladrillera tengan acceso a la construcción formal y sean incorporadas en los códigos de construcción. La ausencia de normas invalidaría el uso de los ladrillos, por lo que este trabajo debe mantenerse de manera permanente como se ha hecho hasta el presente. En la actualidad se trabaja en tres campos: actualización de normas en relación con sus antecedentes ASTM, marco normativo para productos de arcilla no convencionales, con el fin de promover la innovación en este campo y, la creación del Comité ISO de ladrillos no convencionales y mampostería no tradicional.

2.1.15 SINESCO. Actualmente LUNSA está explorando, con SINESCO, la posibilidad de desarrollar un programa piloto para promover el reciclaje de escombros de desperdicios de ladrillos de las construcciones, con el fin de ofrecer alternativas ambientales que favorezcan el uso del ladrillo y de certificar el contenido de *Residuos de Construcción (RDC)* que se incorporan en los ladrillos que se suministran a las obras. Es, junto con la reforma a la NSR-10 y con el proyecto piloto de horno híbrido a gas, el proyecto más importante de LUNSA.

2.1.16 Martes técnico. Durante el año 2018 se convocaron dos reuniones para tratar temas de interés general. En estas ocasiones fueron: la nueva norma NTC de métodos de muestreo y ensayo para ladrillos y productos afines y, una relación de la visita del Director de LUNSA a la feria Tecnargilla en Italia, con una discusión sobre el tema de los equipos idóneos para limpiar las impurezas de las arcillas. Para el mes de marzo de 2019, se convocó a otra reunión de martes técnico alrededor del tema de GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, Resolución 0472 de 2019, a cargo de SINESCO.

2.1.17 Curso de mampostería estructural. LUNSA patrocinó este curso dictado por la Asociación de Ingenieros Estructurales de Antioquia, el cual se dictó durante el mes de octubre en la Sociedad Antioqueña de Arquitectos e Ingenieros, SAI. Este curso ayuda a mantener el ladrillo como alternativa de construcción, abre el campo de la mampostería estructural y sirve de espacio de difusión y reconocimiento de LUNSA y del sector frente a usuarios tan importantes como los ingenieros calculistas.

2.1.18 Capacitación a constructores. El Director de LUNSA ha continuado, en varios espacios privados con firmas constructoras, promoviendo el uso adecuado de los ladrillos y explicando las condiciones bajo las cuales pueden aceptarse ladrillos con resistencias inferiores a lo exigido por las normas y las técnicas de diseño de elementos no estructurales que mejoran el desempeño de los muros interiores y de fachada.

2.1.19 Reforma del Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes. Actualmente está en discusión la reforma a la NSR-10. LUNSA ha empezado a tomar parte activa en esa discusión, con propuestas concretas alrededor del tema de los ladrillos y de la mampostería, tanto estructural como No estructural. Para ello, preparó un primer estudio con propuestas, y

convocó los ladrilleros y a la Asociación de ingenieros Estructurales de Antioquia para presentar dichas propuestas. La conferencia tuvo lugar el 28 de febrero en la sede de postgrados de la Universidad EIA, con un buen primer impacto entre las personas claves. Este estudio se presentará también a los calculistas de Cali y de Bogotá y se expondrá en el seno de la Comisión Permanente del Código, que es la encargada de la reforma. Las tesis que sostiene LUNSA, son:

- La NSR-10 es precaria y tiene falencias significativas en el diseño de elementos no estructurales. Los constructores y diseñadores han menospreciado algunos aspectos esenciales, así como a las verdaderas problemáticas, limitándose a la exigencia de unas resistencias que no se requieren, mientras los muros adolecen de fallas de diseño y de construcción que comprometen su desempeño. Debe crearse un capítulo dirigido a mejorar las especificaciones de diseño de elementos No estructurales.
- La norma técnica requiere resistencias a compresión que no son solicitadas; adicionalmente, el cumplimiento de la norma no garantiza la calidad futura de la mampostería. Los criterios de diseño actuales deben revisar algunas consideraciones estructurales, como los momentos de las derivas y los pesos reales de los muros. Se propone modificar la NSR cambiando el concepto de pesos mínimos, por el de pesos máximos de la mampostería.
- La NSR exige unos espesores de paredes y tabiques que resultan exagerados y que son aplicables a bloques de concreto pero no a ladrillos de arcilla. Se propone crear, en el Código, los ladrillos estructurales Clase II, con menores espesores de paredes.

15

De esta manera, con las actividades hasta aquí resumidas sobre representación gremial, gestión medio-ambiental y el trabajo de aspectos técnicos relevantes sobre los ladrillos y la industria, se desarrollan los estatutos alrededor de la actividad meritoria de promover el desarrollo empresarial del sector ladrillero, así:

- *Ejercer la personería de la industria ladrillera*
- *Colaborar con las entidades públicas en consultas, asesorías y demás actividades que requieran informaciones y servicios especiales.*

- *Desarrollar todas las actividades que conduzcan a la racionalización de los costos de la industria ladrillera.*
- *Actuar como órgano de defensa y protección de los intereses de los fabricantes de ladrillo y procurar que las autoridades gubernamentales adopten las medidas necesarias para su estabilidad y progreso.*
- *Prestar a los fabricantes de ladrillo servicios de asesoría en las diversas áreas de su actividad, ya sea técnica, administrativa, laboral, legal, fiscal, o de cualquier otra índole.*

3. LAS CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN

El ejercicio con cierre fiscal a 31 de diciembre de 2 018 dejó una pérdida neta al final del período, por valor de \$ 11 146 566, como se puede ver en el balance anexo. El año pasado, se presentaron varios gastos extraordinarios, no previstos, que condujeron al déficit, como se explica a continuación:

- Patrocinio del Curso de mampostería estructural
- Dotación de computadores, impresora y GPS para la oficina
- Evento conjunto con CORANTIOQUIA y ÁREA METROPOLITANA que incluyó la compra parcial de tiquetes a uno de los expositores extranjeros
- Viaje a Argentina y viáticos del viaje a Italia del Director
- Mayores gastos en tiquetes, hoteles y viáticos, por reuniones de la Mesa Nacional Ladrillera y Congreso Latinoamericano de Ladrilleros en Bogotá.
- Mayor valor del Registro Mercantil y del Impuesto de Industria y Comercio
- Mayor valor de la depreciación por avalúo del local bajo normas NIIF
- Asesoría para cumplimiento de requisitos legales frente a la DIAN, para mantener a LUNSA dentro del régimen de entidad sin ánimo de lucro, lo que le permite que las cuotas de sostenimiento no tengan IVA y que no pague impuesto de renta.
- Reparación y mantenimiento de los aires acondicionados de la oficina.

No obstante, las cuentas de LUNSA están sanas, la cartera no presenta problemas importantes, las cuotas alcanzan a cubrir los gastos ordinarios como se ve en los balances de enero y febrero.

La novedad más importante es el retiro de Galpón Antioquia, pero se ha compensado con el ingreso de Alfarera Santa Rita. Es posible también que a lo largo del año se puedan tener una o dos empresas más afiliadas. También es una novedad por destacar, que las cuotas de sostenimiento gremiales, han pasado a ser 100% deducibles con la nueva ley de financiamiento, lo que en la práctica reduce el costo en una tercera parte para los afiliados.

4. PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL SIGUIENTE PERÍODO

Se propone, además de continuar con las actividades ordinarias de ICONTEC, Comité Intergremial, Alcaldía, CORANTIOQUIA y ÁREA METROPOLITANA, desarrollar las siguientes actividades específicas, que empezarán este año y continuarán seguramente durante varios períodos:

- Encuesta general del sector ladrillero antioqueño
- Consolidación de la información sobre emisiones atmosféricas
- NSR 10: participación en la reforma del Código Colombiano de Construcciones sismo-resistentes.
- Proyecto piloto de horno híbrido gas-carbón-biomasa
- Cambio de camiones de las ladrilleras a gas o electricidad
- Análisis de cloro y flúor en carbones y en arcillas
- Consolidación del grupo de Trabajo del ladrillo con las universidades locales y comienzo de las primeras investigaciones sobre resistencias de ladrillos, diseño de elementos no estructurales y estudio de propiedades energéticas de los ladrillos para la construcción sostenible.
- Unificación de las medidas de los ladrillos
- Inicio del programa EXPERTEN del SES de Alemania con ladrilleras interesadas.


VÍCTOR MANUEL ARISTIZÁBAL GIL
Director Ejecutivo